



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4000 SALTA (R.A.)

SALTA, 27 de mayo de 1996

Actuación 1024/96

RES. No 141/96

VISTO:

La presentación efectuada por la Ing. María Cecilia Gramajo Profesora Adjunta Dedicación Exclusiva de esta Facultad, mediante la cual solicita autorización para desarrollar tareas en la Cabecera Jurisdiccional Salta de la Red Federal de Formación Docente Continua, como extensión de sus funciones académicas y de investigación que desarrolla en el Departamento de Física de esta Unidad Académica:

El Informe de Comisión de Docencia que corre a fs. 3 de las presentes actuaciones, en el que se aconseja acceder a la petición:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 22/05/96, resolvió autorizar a la Ing. María Cecilia Gramajo por extensión de funciones, el desarrollo de las tareas propias correspondientes a la Cabecera Jurisdiccional Salta de la Red Federal de Formación Docente Continua:

POR ELLO:

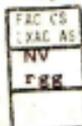
Y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Autorizar a la Ing. María Cecilia Gramajo a realizar tareas en la Cabecera Jurisdiccional Salta de la Red Federal de Formación Docente Continua, como extensión de funciones a sus actividades docentes y de investigación en el Departamento de Física.

ARTICULO 2o: Hágase saber a la Ing. María Cecilia Gramajo y al Departamento de Física. Cumplido. ARCHÍVESE.



Signature of the Dean and text: LIC. GRACIA C. BORTO DE GRANEROS, Secretaria Académica, FACULTAD DE CI. EXACTAS



Signature of María Cristina Preti de Guzmán and text: LIC. MARÍA CRISTINA PRETI-DE GUZMÁN, VICE-DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS